

## RECEPCIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 09H00 del viernes 14 de agosto de 2020, la Comisión Técnica designada a través del memorando N° 436-CRPC-20 de 06 de julio de 2020, conformada por: el ingeniero Alex Rivera, Presidente de la Comisión Técnica; ingeniero Edwin Herrera, Titular del área requirente y arquitecto Alberto Guamán, Profesional afín al objeto de contratación. Intervendrán con voz pero sin voto: el abogado Freddie Vega, Director de Gestión de Sindicatura y la magister Violeta Salazar Directora de Gestión Financiera, para proceder con la diligencia de la recepción de las convalidación de errores solicitadas del proceso de Publicación Especial de Concurso Público de Consultoría No. PE-CPC-GADPP-3-2020, que tiene por objeto la “FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO REPAVIMENTACIÓN DEL TRAMO 1: EL TRÉBOL-PEAJE, DOBLE CALZADA DERECHA E IZQUIERDA DE LA AUTOPISTA GENERAL RUMIÑAHUI, LONGITUD L=4.0 KM”.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y revisión del informe de recepción de convalidaciones por parte del Secretario de la Comisión Técnica.
3. Resoluciones respecto a las convalidaciones recibidas.
4. Varios.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

#### PUNTO UNO - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Por disposición del señor Presidente de la Comisión Técnica, el Secretario, constata la presencia de los siguientes miembros: El ingeniero Alex Rivera, presidente de la Comisión Técnica, el ingeniero Edwin Herrera Titular del área requirente; y el arquitecto Alberto Guamán, profesional afín al objeto de contratación, abogado Freddie Vega Director de Gestión de Sindicatura y la magister Violeta Salazar Directora de Gestión Financiera.

Por lo que al haberse constatado el quórum establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la LOSNCP, se declara instalada la sesión.

#### PUNTO DOS – LECTURA Y REVISIÓN DEL INFORME DE RECEPCIÓN DE CONVALIDACIONES POR PARTE DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA.-

El Secretario de la Comisión Técnica, procede a dar lectura al informe de recepción de convalidaciones e informa todas las novedades que se han existido en la citada etapa del procedimiento precontractual:



INFORME DE RECEPCIÓN DE CONVALIDACIONES DE ERRORES  
PE-CPC-GADPP-3-2020

**"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO "REPAVIMENTACIÓN DEL TRAMO 1: EL TRÉBOL –  
TRÉBOL –FEATE, DOBLE CALZADA DERECHA E IZQUIERDA DE LA AUTOPISTA  
GENERAL RUMIÑAHUI, LONGITUD L=4.0 KM"**

A las 11H00 del jueves 13 de agosto de 2020, establecido como fecha límite de recepción de convalidaciones, según lo dispuesto en el comunicado publicado en la página web de la Institución, certifico que se recibieron las convalidaciones acorde al detalle presentado en el siguiente cuadro:

FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO "REPAVIMENTACIÓN DEL TRAMO 1: EL TRÉBOL –  
FEATE, DOBLE CALZADA DERECHA E IZQUIERDA DE LA AUTOPISTA GENERAL  
RUMIÑAHUI, LONGITUD L=4.0 KM

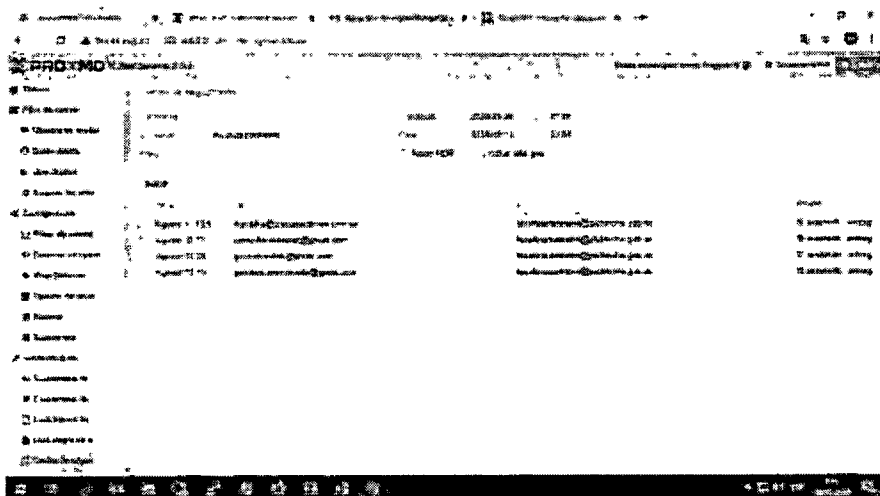
CONVALIDACIÓN DE ERRORES

N°	OFERENTE	CONVALIDACIÓN FÍSICA	CONVALIDACIÓN DIGITAL
1	INTEGRAL INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA	PRESENTA	NO PRESENTA
2	GEO VIAL CONSULTORES NACIONALES CIA LTDA	PRESENTA	PRESENTA
3	INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS CIA LTDA ICA	PRESENTA	PRESENTA
4	CONSULTORA INGENIERO PABLOHERBERA CIA LTDA	PRESENTA	PRESENTA
5	CONSULTORA INDETEC CIA LTDA	PRESENTA	PRESENTA

Conforme lo solicitado en el punto tres del Acta N°4 CONVALIDACIÓN DE ERRORES, en el que se recomienda al oferente INTEGRAL INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA acercarse a sumillar y enumerar (FOLIAR) la Oferta Técnica; a las 08h:00 del jueves 13 de agosto en el Salón de la Provincia del GADPP, el ingeniero Eduardo Villareal en representación de INTEGRAL INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA procedió a sumillar y numerar la oferta previamente impresa, que fue enviada al correo [fiscalizaciontrebol@pichincha.gob.ec](mailto:fiscalizaciontrebol@pichincha.gob.ec), esta etapa fue pública para todos los oferentes participantes y adicional fue transmitida vía ZOOM para aquellos oferentes que no deseen asistir, para quienes se envió a los correos electrónicos el link correspondiente. El acto de sumilla y foliado contó con la presencia vía telemática de Evelyn Paredes representante de GEO VIAL, y Geovanna Ortiz Vizcete representante de URBÁNICA Y ASOCIADOS.

El resultado de la convalidación de sumilla y foliado del oferente INTEGRAL INGENIEROS CONSULTORES CIA LTDA son 379 páginas numeradas y sumilladas de una oferta técnica física.


Mediante correo electrónico se solicitó a la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información, se certifique que en el correo [fiscalizaciontrebol@pichincha.gob.ec](mailto:fiscalizaciontrebol@pichincha.gob.ec) no existan correos electrónicos rechazados o en estado de cuarentena, recibiendo de parte Maxwell Guerra el detalle de las novedades registradas en el correo electrónico señalado, en el periodo comprendido entre el 07/08/2020 (fecha solicitud de convalidación de errores) al 13/08/2020 (fecha límite de entrega de convalidaciones de errores), mismo que adjunto al presente a manera de captura de pantalla.



Como se evidencia en el reporte adjunto NO se encuentran correos electrónicos de oferentes participantes en el presente procedimiento que se encuentren en "estado de concurrencia" en el servidor del GADPP.

Sin más novedades que indicar, remito el presente informe adjuntando las convalidaciones físicas señaladas, las mismas que se encuentran selladas, para conocimiento y posteriores resoluciones de la Comisión Técnica.

Lo Certifico:

  
Santiago Cañar.  
SECRETARIO

Informe que es conocido y aprobado por los miembros de la Comisión Técnica, mismo que se adjunta a la presente acta.

**PUNTO TRES – RESOLUCIONES RESPECTO A LAS CONVALIDACIONES RECIBIDAS.-**

La Comisión Técnica resuelve por unanimidad, remitir las convalidaciones selladas y la oferta técnica impresa del oferente INTEGRAL CONSULTORES C LITDA previamente numerada y sumillada en acto público, para que sea la subcomisión de apoyo, que ha sido conformada dentro del presente procedimiento precontractual, la que proceda con el análisis de las convalidaciones recibidas.


**PUNTO CUATRO – VARIOS.-**


No existiendo asuntos adicionales, siendo las 10H15, sin tener más que tratar, el Presidente de la Comisión Técnica declara terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente a continuación:

**Miembros de la Comisión Técnica:**

  
Firmado electrónicamente por:  
**ALEX IVAN RIVERA**  
Ing. Alex Rivera  
**Presidente de la Comisión Técnica**

  
Ing. Edwin Herrera  
**Titular del Área Requirente**

  
Firmado electrónicamente por:  
**ALBERTO XAVIER GUAMAN AGUIRE**  
Arq. Alberto Guamán  
**Profesional afín al objeto de la contratación**

  
Abg. Fredie Vega  
**Director Gestión de Sindicatura**

Msc. Violeta Salazar  
**Directora Gestión Financiera**

**Lo Certifico:**

El secretario del proceso deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión.

  
Santiago Cañar  
**SECRETARIO**